

## **Autorización de uso de Imagen y de Datos Personales**

### **Premio Nacional al Docente BBVA Colombia**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 con su Decreto reglamentario 1377 de 2013, y de la Ley 1266 de 2008, que desarrollan el derecho de habeas data, solicitamos su autorización para que Corpoeducación y el BBVA Colombia en calidad de responsables de la información, puedan almacenar, consultar, procesar, obtener actualizar, compilar, tratar, intercambiar, enviar, modificar, emplear, utilizar, eliminar, ofrecer, suministrar, grabar, conservar y divulgar la información financiera y personal, contenidos de imágenes obtenidos con las siguientes finalidades: 1). Cumplir obligaciones legales; 2) propósitos comerciales, muestreos, encuestas y mercadeo, 3) Verificación de los requisitos y condiciones de seguros contratados, análisis de riesgos, evaluaciones, estadísticos, control y supervisión.4). Prestación de servicios o de otro tipo, procesamiento de transacciones, entrega de mensajes y para la comercialización de productos o servicios o derivados de alianzas comerciales. 5) Reportar y consultar información sobre obligaciones a los operadores de bases o bancos de datos de información, entre otras financiera o crediticia con los requisitos legales en materia de protección de datos, con el objeto de verificar la información suministrada. 6) Manejo interno a efectos de registro de sus beneficiarios. 7). Informes institucionales internos y externos, presentaciones de voceros (representantes legales, apoderados, presidente, vicepresidentes y empleados de BBVA Colombia y/o Corpoeducación ) frente a diferentes órganos societarios y corporativos o ante autoridades, campañas externas de mercadeo y campañas de comunicaciones internas, publicación de documentos institucionales sobre información de BBVA Colombia y/o Corpoeducación . 8). Para su uso en redes sociales, así como para la elaboración de los informes de gestión y su publicación en elementos comerciales o de mercadeos físicos o electrónicos elaborados por BBVA Colombia y/o Corpoeducación o sus proveedores. 9). Ejecución y/o cumplimiento de los contratos que tiene con terceros, ya sea de compra o venta de bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de su objeto. 10). El envío de correspondencia, correos electrónicos, comunicados, boletines virtuales, invitaciones o contacto telefónico con destino a los beneficiarios, de sus distintos programas en desarrollo de actividades publicitarias, promocionales, de mercadeo, estudios de mercado enfocados a su objeto. 11). Análisis de seguridad de sus beneficiarios y proveedores. 12. Para compartir información con otras entidades para la implementación de planes y programas educativos. 13. Para compartirlas o enviarlos a terceros, aliados, proveedores o sociedades del mismo grupo empresarial ubicadas dentro o fuera del país para fines relacionados con la ejecución de las actividades comprendidas dentro de su objeto y con los terceros que apoyan sus operaciones de cobranza 14). Análisis estadísticos relacionados con la ejecución de sus proyectos. 15). Selección de personal, administración de contrataciones, manejo de relaciones laborales y cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma, otorgamiento de beneficios a sus empleados por sí mismo o a través de terceros, así como permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos de BBVA Colombia y/o Corpoeducación . 16). Transferencia internacional y transmisión de datos a terceros con quienes realice alianzas relacionadas con su objeto social, contrate estudios o les encargue el tratamiento de datos. 17). Organización de eventos y actividades relacionados con el objeto de BBVA Colombia y/o Corpoeducación. 18). Inscripción de la Experiencia Significativa y/o Propuesta Innovadora en la plataforma del Premio <https://www.premionacionalaldocentebbva.com.co> 19). Respuesta a peticiones, quejas y reclamos. 20). Mantenimiento por sí mismo o a través de un tercero, de las

bases de datos. 21). Para que BBVA Colombia y/o Corpoeducación o quien éstos dispongan capten mi Imagen (total o parcial) e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. Para efectos de este documento, se entiende por “Imagen”, el nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisonomía total o parcial del cuerpo y/o cualquier símbolo que se relacione con la identidad para elaboración de piezas publicitarias, imágenes, videos y/o audios o cualquier forma, su uso en redes sociales o cualquier medio físico y/o digital conocido o por conocerse de BBVA Colombia y/o Corpoeducación o de terceros aliados con quien tenga una relación contractual, así como para la elaboración de los informes de gestión de BBVA Colombia y/o Corpoeducación y su publicación en temas de mercadeo físicos o electrónicos elaborados por BBVA Colombia y/o Corpoeducación o sus proveedores y para que utilicen (entre otras pero no limitándose, reproduzcan y/o divulguen) mi Imagen e interpretaciones en publicidad en y para:

Territorio: Colombia y países con presencia de BBVA y/o Corpoeducación	Duración: mientras se conserve el dato o la información.
Medios: redes sociales, páginas web de BBVA Colombia y/o Corpoeducación, plataforma del premio, entre otros.	Marcas: BBVA Colombia, Corpoeducación y aliados y proveedores del Premio Nacional al Docente BBVA.

Los derechos que le asisten conforme a la ley al Titular de los datos son los siguientes: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los responsables del Tratamiento o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en las citadas Leyes y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado; f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento al menos una vez cada mes calendario y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las políticas de tratamiento de información que motiven nuevas consultas. g) Presentar consultas, peticiones y quejas en torno al manejo dado por la entidad a su información personal y en general al ejercicio del Hábeas Data.

Cuando se recolecten datos personales sensibles, o de niños, niñas o adolescentes, el Titular de los datos no estará obligado a responder las preguntas que versen sobre los mismos ni a autorizar su tratamiento.

El Cliente ha sido informado sobre el sistema biométrico como herramienta de identificación, verificación y el reconocimiento de las huellas dactilares, que autoriza al

Banco BBVA Colombia para capturar, almacenar, consultar, enviarlas, procesarla, tratarlas y compartirlas con terceros nacionales o extranjeros que apoyen las operaciones relacionadas con el manejo de datos sensibles, con la finalidad de: i) Validar la identidad del titular del dato personal; ii) Firmar electrónicamente contratos y títulos de deuda, soporte de transacciones y demás documentos que se requieran para la contratación y utilización de mis productos y servicios contratados con el Banco.

En virtud de la validación de identidad realizada contra la base de datos que dispone la Registraduría Nacional del Estado Civil para el proceso de autenticación biométrica de acuerdo al numeral (i), los responsables del tratamiento de los datos se obligan a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, almacenar, replicar, complementar o crear bases de datos con la información puesta a disposición por la Registraduría.

La vigencia de la base datos será la del periodo de tiempo en que se mantengan las finalidades del tratamiento en cada base de datos o aquel requerido de acuerdo a las normas contractuales, contables, comerciales, tributarias, o cualquiera aplicable según la materia, con un plazo máximo de cincuenta años, y prorrogables por períodos iguales según las necesidades de la entidad. Le informamos que puede consultar la Política de tratamiento y protección de datos de Corpoeducación la página [www.corpoeducacion.org.co](http://www.corpoeducacion.org.co) y los del BBVA Colombia en [www.bbva.com.co](http://www.bbva.com.co). Así mismo podrá consultar allí cualquier actualización a dicha política.

En virtud de la presente aceptación, voluntariamente cede y transfiere de manera irrevocable a BBVA Colombia y/o Corpoeducación los derechos patrimoniales de autor sobre cualquier imagen y en general cualquier creación de propiedad intelectual (en adelante la Obra) que nazca, se desarrolle, se implemente, se produzca, se cree con ocasión de la presente aceptación. Esta transferencia comprende todos los derechos patrimoniales respecto de todas las modalidades de explotación de la obra conocidas o por conocerse, tiene vigencia por todo el tiempo de protección legal y tiene efectos para el territorio mundial. Esta transferencia deja a salvo los derechos morales de autor, los que seguirán en cabeza de quien suscribe el presente documento de manera que por este hecho no se genera ninguna obligación pecuniaria a cargo de BBVA Colombia y/o Corpoeducación.

Las cesión se hace extensiva no solo a las facultades y derechos sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, mensaje de datos, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Los derechos objeto del presente documento se dan para el territorio de Colombia y todos los demás países del mundo y esta cesión se da por el término de protección establecido en la legislación vigente y aplicable en Colombia.

Así mismo, manifiesta que La Obra es original y fue realizada por mi sin violar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, el trabajo por mi desarrollado es de su exclusiva autoría y creación y detenta la titularidad de la misma, la cual cede en virtud del presente documento a BBVA Colombia y/o Corpoeducación. En caso de que presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de propiedad intelectual sobre la obra en cuestión, yo asumiré toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí cedidos. Para todos los efectos, BBVA Colombia y/o Corpoeducación actúan como terceros de buena fe. EL AUTOR manifiesta, además, que los derechos sobre la obra no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Con suscripción y registro en la plataforma del Premio Nacional al Docente de manera previa, expresa y voluntaria declaro haber leído la presente autorización de datos personales de privacidad y autorizo el tratamiento de mis datos personales según lo acá estipulado a El Responsable y/o a El Encargado.